CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9.
PRECIO: 1'25 ptas. al mes, en España.

Miércoles 12 de Octubre de 1910

Año I.—Núm. 187
PALMA DE MALLORCA

Juego visto

V.

Manoseados y agotados los temas relativos á contestación del discurso de la Corona, en 20 de Julio se levantó el señor Canalejas á resumir el debate, y acerca de enseñanza dijo:

«Enseñanza. Porque deseo terminar; os estoy fatigando con exceso. (Varios señores Diputados: No, no). Á mí me sorprende que los que están aquí me pregunten mi criterio sobre esta materia, porque yo la debatí siendo Ministro de Instrucción pública el señor Rodríguez San Pedro; la debatí en nombre de todas las minorías, en nombre de todas las izquierdas, cuando demandábamos un cierto crédito especial, una consignación especial en el presupuesto, y luego cuando discutíamos sobre el problema pedagógico en general.

«Entonces dije, y repito ahora, que yo considero que la educación integral pide no ocultar al hombre, exige no ocultar al hombre y al niño, que hay un principio sobrenatural divino y que hay un aspecto religioso en la vida social; pero dije también que la Iglesia ejerce jurisdicción sobre los espíritus; que la escuela eduque con sentido *imparcial*, con sentido *neutro*. ¿Qué es laico? Á mí la palabra laico no me expresa otro concepto que el de ser laicos los que enseñan; por eso no he admitido jamás esa designación. *Lo que yo planteo es el problema entre la escuela confesional católica, entre la imposición de la enseñanza católica contra la voluntad del padre, contra la voluntad del niño, por considerarse una derivación del precepto constitucional, y aquel respeto á todas las confesiones y creencias religiosas* que, después de todo, no es un criterio de este Gobierno, porque tengo registrados Reales órdenes y Reales decretos del 58 y del 62, en períodos anteriores y posteriores á la Revolución de Septiembre, en que se ha respetado la libertad de conciencia del maestro y la libertad de conciencia del discípulo. Pero ¿vamos á abordar ahora inconexamente ese problema?

«No ha de ser, no puede ser, en esto disiento de algunas indicaciones del señor Álvarez, materia de una Real orden. El sistema de las Reales órdenes y de los Reales decretos en la enseñanza ha producido la enorme perturbación que todos deploramos; pero el Gobierno contrae el *solemne y formal compromiso* de que no reanudaremos las sesiones de Cortes, y las habremos de reanudar pronto, sin que quede sobre la mesa, quizá antes que otro alguno, el proyecto de ley que aborde este problema. De modo que entonces ya todo el mundo sabrá á qué atenerse, concretaremos la cuestión, dejando sobre la mesa el proyecto de ley acerca de las enseñanzas en los establecimientos públicos, es decir, la enseñanza costeada ó subvencionada por el Estado, el Municipio ó la Provincia, porque claro está que no voy á vedar la libertad de enseñanza ni extender una acción inquisitorial á las escuelas confesionales, que tienen perfecto derecho á constituirse, ó á las escuelas no confesionales, que tienen también perfecto derecho á existir.»

Seguramente habrá equivocación en las fechas «58» y «62» que el *Diario de Sesiones* da como citadas por el señor Canalejas. En período anterior á la Revolución de Septiembre hay la Real Orden de 31 de Marzo de 1858; pero fué dada para recomendar el Gobierno á los Prelados el exacto cumplimiento del artículo 11 de la Ley de 9 de Septiembre de 1857: «El Gobierno procurará que los respectivos Curas párrocos tengan repasos de Doctrina y Moral cristiana para los niños de las escuelas elementales, lo menos una vez cada semana.» De 1862 no hay Real Decreto alguno, y en cuanto á Reales órdenes, ninguna se roza con nuestro asunto. De suponer es que el Presidente se refiera al Decreto, no Real, de 14 de Octubre de 1868, firmado por don Manuel Ruiz Zorrilla, en cuyo preámbulo se lee lo que vieron nuestros lectores en el número 37 de este periódico (13 de Abril del año actual): si fuere acertada la suposición, no le disputamos la gloria de la cita al señor Canalejas.

Para cumplir aquel «solemne y formal compromiso» cuenta el señor Presidente del Consejo, además de las propias, con las energías del señor Burell, constituído plenipotenciario en esta materia el día antes del discurso resumen. He aquí cómo lo fué. Decía el señor don Melquíadez Álvarez: «Ahí tiene S. S. al señor Ministro de Instrucción pública: le conozco bien; es un espíritu ultrarradical, impregnado de cierto volterianismo en cuestiones religiosas que suele ser muy eficaz para pajear hábilmente los distintos problemas de la política que se presentan en el país. Es, además, muy cortés, muy inteligente y excesivamente hábil en la diplomacia; déjele S. S. hacer en el Ministerio de Instrucción pública lo que puede hacer, y S. S. se consolida en el Poder.» Á lo que contestó enseguida «el señor Presidente del Consejo de Ministros: *Todo, todo.*» «¿Todo? — replicó el señor Álvarez — Está bien», y prosiguió: «Señor Burell, la Constitución declara que la religión católica es la religión del Estado. S. S. tendría que prohibir que en las escuelas oficiales se enseñara una religión distinta de la católica; pero S. S. puede permitir al maestro de escuela que, si no cree en la religión católica, no la enseñe, y á los alumnos que vayan á la escuela que, si no quieren recibirla, no reciban esta enseñanza. Y S. S. puede hacer lo siguiente, sin faltar á la Constitución: ordenar que en aquellas escuelas donde el maestro no quiera enseñar la religión, pueda enseñarla el sacerdote á horas completamente distintas de las que constituyen el curso oficial. Señor Canalejas, esto es legal, una manifestación débil de anticlericalismo; deje S. S. hacer al señor Burell, y estoy seguro de que, si esto se realiza durante el verano, S. S. merecerá el aplauso de toda la España liberal y democrática.»

Nota política

El Gobierno y Moret

De *El Universo* del día 9:

«Hace días nos fijábamos en los agasajos del Gobierno y de los personajes más importantes de la situación actual para el exjefe de los liberales señor Moret y los amigos de éste.

Dijimos entonces que estaba muy próxima una combinación ministerial y la provisión de algún alto cargo por cierto significado moretista.

También hicimos referencia á la oposición que á esta conjunción hacía un ministro.

Pues bien; nuestras noticias van confirmándose; el señor Gasset, en la sesión de ayer en el Congreso, defendió el voto de confianza al señor Canalejas é hizo público que estaban los moretistas unidos á los canalejistas.

La primera parte del programa se cumplirá quizá antes de terminar el mes corriente, serán ministros algunos moretistas y alcalde de Madrid el señor Aguilera, y directores y subsecretarios muchos de los que abandonaron dichos cargos cuando el señor Canalejas formó el actual Gabinete,

El señor Moret se quedará para sustituir más adelante al señor Canalejas, si las circunstancias así lo aconsejaran.»

De la Isla de Menorca

El órgano de Santa María de Mahón

II

«El órgano consta de cuatro teclados, á saber: *Principal, Cadereta, Ecos y Pedal.* Los tres primeros contienen cuatro octavas enteras y dos notas cada uno en 51 teclas móviles; las correspondientes á los tonos naturales son de ébano; las de los sostenidos, de hueso. El cuarto, ó *Pedal*, consta de doce teclones de madera.

Tiene ocho secretos: de los seis grandes, dos corresponden al teclado *Principal*; uno á la *Cadereta*; otro al de los *Ecos*, y los dos restantes al *Pedal*. La construcción de estos secretos es tan perfecta y esmerada, que, gracias á ella, corren tan bién los registros móviles en tiempo seco como en húmedo.

Los teclados bajan poco; tienen más caída que los de un piano-forte, y responden pronto, y con suavidad, á la pulsación.

El teclado *Principal* se puede unir al de la *Cadereta*, de modo que el organista, tocando en el primero, puede tocar también en el segundo.

Seis son los fuelles que dan viento al órgano, de 14 palmos de largo por 7 de ancho, con un solo pliegue cada uno, al estilo alemán, y colocados á respetable distancia de los teclados.

Consta el órgano de 51 registros con 3006 tubos sonoros. De estos 3006 tubos, 197 son de madera y los 2809 restantes son de metal.

Á pesar de corresponder cumplidamente todos los registros á las esperanzas de sus constructores y á las exigencias de los más entendidos músicos, es de notar que sobresalen entre todos, por su mérito particular, los que á continuación se enumeran:

Además de ser notables los de fondo y los de mutación, por su sonoridad y limpieza de sonidos y por la buena y perfecta calidad de su timbre, merecen ser mencionados los de imitación, entre los que se cuentan los de voz humana, do un timbre claro y hermoso; corno inglés, cuyo sonido es dulce y melancólico; flauta cónica, muy caracterizada; trompa real, brillante y agradable, y el óboe, la flauta travesera y el fagote, exactos en imitar los instrumentos de los cuales toman su nombre.»

Menorca, 7 de Octubre de 1910.

Corresponsal

Variedades

Reyes políglotas.

El soberano europeo que más lenguas conoce es elya octogenario emperador de Austria, Francisco José. Esto se explica por la variedad de pueblos que rige y las diferentísimas lenguas que estos pueblos hablan. Francisco José posee nada menos que doce idiomas; alemán, francés, húngaro, tcheque, polaco, servio, croata, ruteno, dalmacio, rumano, italiano y hebreo.

Sigue á Francisco José en conocimientos lingüísticos el Kaiser alemán, el inmenso Guillermo II, cuya omnisciencia es proverbial. Además del alemán habla el inglés, que le enseñó su madre, la emperatriz Federica, de la familia real inglesa; el francés, el latín el polaco y el ruso.

El Zar habla, además del ruso y de ciertos dialectos eslavos, el francés, el alemán, el inglés y el italiano.

El Rey de Italia no habla en realidad más que el italiano, pero desde hace algún tiempo estudia asiduamente el francés y el alemán.

Nuestro joven Soberano domina á la perfección el francés, el alemán y el inglés, y conoce bastante bien el italiano.

El destronado Rey de Portugal habla con mucha propiedad el francés y el inglés.

El Par de Bulgaria puede contarse entre los soberanos políglotas. Sebe tantas lenguas como el Emperador de Alemania.

El Presidente de la República francesa no ha querido saber nunca más que el francés.

Cine Círculo de Obreros Católicos

Sesiones todos los domingos, martes y jueves, sábados, y días festivos

POR CORREO

La revolución en Portugal

Lo de las bombas de los Jesuítas

Dice *El Universo*, de Madrid:

«Los periódicos radicales aseguran que los Padres de la Compañía de Jesús arrojaron bombas de dinamita sobre los republicanos.

El hecho atribuído á los Padres Jesuítas es enteramente falso.

De la residencia de los Padres lanzaron—según parece—algunas bombas los guardias municipales, que se hicieron fuertes en el edificio, contra las turbas revolucionarias.

Pero esto ocurrió después que todos los religiosos habían salido de su residencia.»

En *La Vanguardia*, de Barcelona, leemos lo siguiente:

«Noticias recibidas de Lisboa confirman que hubo bastante exageración en las noticias transmitidas por algunos corresponsales sobre los sucesos ocurridos en un convento.

Según estos corresponsales, parece que los Jesuítas arrojaron bombas desde un convento.

Resulta ahora que el convento no lo ocupaban Jesuítas, sino una comunidad de monjas Doroteas.

Los Jesuítas no han existido nunca en aquel convento ni se ha encontrado rastro de su presencia, pero la gente ha puesto en comunicación al convento de las monjas con otro de jesuítas por medio del socorrido camino subterráneo.

Cuando las tropas de marinería quisieron asaltar el convento y al efecto echaban las puertas del mismo, se oyeron voces femeninas: eran las monjas que pedían amparo.

La muchedumbre penetró en el convento, y las monjas pidieron entonces que fuesen conducidas á sus casas, pero el gobernador civil se opuso á esta pretensión y se limitó á trasladarlas á otro local debidamente custodiadas.

Al otro día por la mañana fueron conducidas á sus respectivas casas en automóviles que llevaban la bandera republicana.

Al paso de los vehículos la gente vociferaba y amenazaba á las infelices monjas.»

El viaje de los Reyes á Mafra.—Escenas conmovedoras.

Se conocen detalles del viaje de los Reyes de Portugal al palacio de Mafra.

La reina Amelia y don Manuel llegaron á Mafra en automóvil á las cuatro y media de la tarde, escoltados por algunos tenientes del ejército.

Los paisanos reconocieron al Rey durante el viaje, saludándole con respeto.

Al llegar al palacio, muchos paisanos fueron á saludarle y armóse la mayor parte del pueblo, vigilando la residencia del Rey para defender la vida de éste.

Al conocerse en Mafra la noticia de la proclamación de la República, la reina Amelia y don Manuel se abrazaron largo rato sin pronunciar palabra.

El Rey después dijo á su madre: «Sólo lo siento por ti, que has sufrido mucho.»

Mientras tanto el Rey se interesaba por conocer noticias.

Luego fueron á visitarle el alcalde de Mafra y algunas personalidades.

Cuando el primero de dichos señores volvió á palacio para llevar noticias á don Manuel, éste le dijo: «Estoy tranquilo y sólo deseo el bienestar de mi país; espero serenamente el fallo de la Historia.»

A la una y media de la noche se retiró á dormir, y como viera que sus servidores se hallaban algo tristes, dirigióse á ellos, diciéndoles: «Tengan buenas noches y duerman sin cuidado, pues la Virgen está encima de todo y mi patrona la Purísima Concepción velará por nosotros.»

Estas fueron las últimas palabras del Rey. El día 5 de octubre proclamábase la República en Portugal.

Adhesiones al nuevo régimen

En el ministerio de la Guerra de Portugal se han recibido las siguientes adhesiones del elemento militar: de los regimientos de infantería números 18, 12, 19, 26, 9, 14 y 21, de la quinta brigada, de la guarnición de Braga, Amarante, Mafra, Extremoz, Evoera, Coimbra, Leira y Villarreal, de los regimientos de caballería número 6, de guarnición en Chavez, del número 9 de la misma arma, acuartelado en Braganza, nos. 7 y 8 de caballería, acantonados en Viceu, de la quinta división que cubre la línea de la frontera española, y de otros destacamentos militares.

Todas estas fuerzas forman casi el total del efectivo del ejército portugués.

Medidas del nuevo Gobierno

Han sido puestas en libertad todas las personas detenidas por formar parte de supuestas Sociedades secretas.

El Gobierno ha decretado la amnistía para todos los delitos políticos y de prensa, el establecimiento de la ley del ex-ministro Barfona sobre la prensa, la aplicación integral de las leyes del marqués de Pombal, de Aguilar y de Brancamp sobre congregaciones religiosas, el pago inmediato de todos los atrasos que adeuda el Estado á los funcionarios, la modificación de la fórmula de juramento (en lo secesivo se prometerá por el honor cumplir las obligaciones del cargo) y un nuevo formulario protocolorio en el que se sustituye la palabra *Rey* por la de *República*.

También se han redactado decretos aplazando por diez días la ejecución de los asuntos judiciales pendientes y concediendo amnistía por delitos de derecho común.

Manifestaciones del Marqués de Villalobar

El Marqués de Villalobar, representante de España en Portugal, ha hecho las siguientes manifestaciones:

Cuando dispararon los buques los primeros cañonazos me apresuré á enterarme de lo que ocurría, y al conocer su causa me dirigí á Palacio, donde estuve acompañando al Rey, hasta que montó en su automóvil, acompañado de las reinas doña Amelia y doña Pía, para dejar la capital del reino.

Inmediatamente me dirigí á la legación, y como durante el trayecto vi que numerosos grupos disparaban tiros al aire, gritando viva la República, me vestí de uniforme y fuí á la Casa Municipal.

Son aquí tantos los compatriotas nuestros y están tan interesados en los asuntos nacionales, que temí que en aquellos momentos sufriesen algún atropello, y me pareció que el Concejo Municipal era el único que podía evitarlo.

Afortunadamente, ningún español ha sufrido el menor daño durante los últimos sucesos, y por lo tanto España no tendrá que intervenir por desmanes cometidos en las personas de sus compatriotas.

En cuanto á mí, como representante de España, lo que diga el gobierno aquello haré.

Por lo que respecta al reconocimiento de la República, ésta no hace más que cuatro días que está proclamada y aun no ha echado raices; de consiguiente hay tiempo bastante aún por delante.

Expulsión de los Religiosos

Lisboa, 9.—A las 10'35 ha comenzado la expulsión de los Religiosos por tierrra y por mar. Los niños que se educaban y hallaban amparo en los institutos religiosos han sido reintegrados á sus familias.

En el número de los expulsados figura el Cardenal Netto, franciscano.

El Obispo de Beja ha pasado la frontera.

Pocas son las iglesias que están abiertas en esta capital.

Después de la revolución

Lisboa, 9.—La ciudad de Lisboa aparece ahora más animada que nunca, formándose en todas partes grupos que comentan los pasados sucesos.

Los desperfectos que el bombardeo causó en el palacio de las Necesidades son poco importantes; no hay más que una ventana destrozada y algunos señales de balas en las paredes exteriores, pero el interior del palacio está todo intacto.

Tampoco son muy grandes las señales que el combate del martes ha dejado en la plaza de la Rotonda, que es donde la batalla fué feroz; costará poquísimo trabajo hacer desaparecer las huellas de la pasada lucha.

La multitud rodea llena de curiosidad algunos cañones que han quedado todavía en el lugar del combate, fraternizando con los soldados que vivaquean junto á los mismos, produciéndose pintorescas é interesantísimas escenas.

La animación es grande en todas las principales calles de la ciudad: circulan por ellas grupos de soldados y de paisanos cantando confundidos el nuevo himno patriótico.

Esta noche han abierto sus puertas casi todos los teatros de Lisboa.

Represéntanse, en algunos de ellos, episodios de lo ocurrido estos días.

El teatro de la Reina Pía se llamará ahora Teatro de la República.

Declaraciones de Braga

Al *Eoho de París* le comunican de Lisboa que el señor Braga ha declarado que el número de muertos no excede de sesenta y ha asegurado que el gobierno provisional no ha pensado todavía en la separación de la Iglesia y del Estado y que el Nuncio puede permanecer tranquilo en Lisboa.

Sobre la posibilidad de la repercusión de lo sucedido en Portugal, el señor Braga ha manifestado que el señor Lerroux le había dicho: «Hecha la revolución en Portugal, haremos la nuestra.»

El señor Machado ha dicho al corresponsal del *Journal* en Lisboa: «Guardando todos los respetos á las demás naciones, nos proponemos mantener por todos los medios nuestra independencia nacional. Nuestra adhesión seguirá siendo grande por lo que toca á nuestra vecina y hermana España, y nuestro deseo más vivo es el de sostener cordiales relaciones con la Gran Bretaña.»

El reconocimiento de la República

Londres.—En una nota oficiosa se declara que no existe divergencia alguna entre las potencias por lo que se refiere á Porturgal y que no hay razón alguna para dudar de que obren de común acuerdo acerca de las medidas que hay que tomar para el reconocimiento del nuevo régimen.

Carece de fundamento el rumor de que el ministro de Inglaterra en Lisboa ha entrado en negociaciones especiales con aquel gobierno.

Nada se sabe acerca de lo que hará la familia Real portuguesa, pero cabe suponer que, si el Rey Manuel sigue algún tiempo en Gibraltar, no intentará que allí sea su centro de acción política.

La Prensa extranjera

La francesa

La Guerre Social.—Publica un furioso artículo, amenazando al Zar de Rusia, á los reyes Alfonso, Victor Manuel, Alberto de Bélgica y al Kaiser.

Los principales ataques y amenazas los dirige al Rey de España.

La Libre Parole.—Con todas las reservas, por no saber la certeza de cada información, sobre los sucesos de Lisboa, hace sus juicios este periódico pero el articulista tiene la convicción de que la revolución portuguesa es un hábil golpe alemán dirigido contra Inglaterra.

L'Eclair.—Opina que tendrá que resistir Portugal republicano el peso de cualquier influencia extranjera.

Antes era Portugal un vasallo de Inglaterra.

Hoy está condenado á ser la esclava del que en Europa quiera imponerle su ley.

Le Soleil.—Encuentra muy censurable el movimiento republicano, que juzga como un conglomerado de apetitos.

Tiene la esperanza de que, como en otros tiempos hubo un Monk en Inglaterra y un Pavía en España, haya otro hombre que salga de los cuarteles y destruya con los cañones á la República portuguesa.

L'Univers.—La Monarquía portuguesa cae purgando sus propias faltas. Muy joven, sin experiencia, mal aconsejado tal vez, el rey destronado no era de nada responsable. Pero tiene que soportar el castigo de sus faltas.

Durante estos últimos años, la política del Gobierno de Lisboa fué una mezcla de concesiones y de expedientes. El pais, profundamente enfermo, exigía una autoridad enérgica y reformas radicales. Se prefirió un liberalismo incoherente sin método y sin energía.

La corona descartó los hombres de vigor y de principios, para confiar el mando á los hábiles y á los políticos.

Agrega que de este modo pensaba llevar hacia si á sus enemigos.

Cada una de sus debilidades y transacciones hicieron crecer y fortificar á sus contrarios.

El sistema ha dado sus frutos naturales en Portugal.

Termina diciendo que en España no producirá otros si quien debe compren de la formidable advertencia que le acaba de dar la Providencia.

L'Echo de Paris.— Dedica un largo artículo á la reina Amelia recordando un lacónico telegrama de la bondadosa reina al ser asesinados su esposo y su hijo: Dolor sin nombre.

La defiende de los ataques que la dirigen, presentándola tal cual es, como una reina llena de bondades y de virtudes.

La alemana

La Gaceta de Voss.—¿La masa de pueblo generalmente iletrata, pregunta el órgano liberal, podrá tomar la parte necesaria en la gobernación del país? ¿No se introducirá la división en las filas de los nuevos jefes? Esa es la cuestión.

La Post.—El pueblo portugués es un pueblo decaído. El alemán vé con asco ese Ejército y esa Marina que dispara sobre el palacio del rey, al que han prestado juramento de fidelidad. Un Ejército y una Marina no pueden degradarse más. El movimiento no quedará sin influencia en España.

Pregunta si en vista de las salvajadas desarrolladas no habrá llegado la hora de realizar el reparo entre Inglaterra y Alemano, de que se ocupó el tratado de Delagoa.

Berliner Neuste Nachrichten.— La República será imponente para salvar á un país de cinco millones de habitantes que gime bajo una denda pública de cinco mil millones y medio.

Jeutsche Tageszeitung.—La actitud liberal de las concesiones ha sido una política de cobardias.

Sólo un régimen de hierro podrá llevar la salud á Portugal.

La inglesa

The Times.—Destruir es más fácil que

construir, y hasta ahora los republicanos portugueses no han mostrado aptitudes como edificadores políticos.

Luego dice que los republicanos españoles son conocidos por tener estrechas relaciones con los de Portugal, y el ataque contra el trono del rey Manuel coincide peligrosamente con el aniversario de la ejecución de Ferrer.

Standard.—Entiende que Portugal tenía mucha necesidad de reformas; pero que el baño de sangre con que comienza el nuevo régimen no es un debut de buen augurio.

Información

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión de ayer

La presidió el Sr. Aguiló.

Asistieron los señores Llobera y Lliteras.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de un recurso interpuesto por el vecino de Campanet don Nadal Crespí contra una providencia de la Alcaldía de dicha villa por la que le impuso una multa de 15 pesetas y le suspendió en el ejercicio de la industria de tablajero, por haber sacrificado una res clandestinamente expendiendo su carne al público. Se acordó informar al Gobernador que procede confirmar la multa y revocar la orden de suspensión.

Vistos los expedientes promovidos por los recursos interpuestos por don Antonio Serra y Company en alzada de los acuerdos del Ayuntamiento y Junta municipal establecido sobre consumo de los vinos generosos compuestos, se acordó informar al señor Gobernador que procede 1.º desistimar los recursos interpuestos por don Antonio Serra y 2.º declarar que la confirmación de los acuerdos recurridos no se opone al derecho que asiste al señor Serra á ser indemnizado de los perjuicios que por los mismos le han sido ocasionados, que deberán fijarse de común acuerdo por ambas partes interesadas sin perjuicio que en el caso de que no pueda conseguirse la avenencia de ésta, pueda el señor Serra ejercitar su derecho ante quien y en la forma que proceda.

Fué admitida la dimisión presentada por don José Gippini del cargo de celador de la Misericordia.

La Comisión quedó enterada de una instancia de una vecina de esta ciudad solicitando que la Comisión Provincial revoque un acuerdo por el que se le denegó la autorización que habían solicitado para prohijar una expósita.

Fué admitido un alienado en el Hospital y se autorizó la recogida de hijos naturales.

Se leyó una comunicación de la Alcaldía de Ciudadela participando haber ordenado al apoderado de aquel Ayuntamiento haga entrega á esta Corporación de una lámina que pertenecía á la casa de expósitos de la expresada ciudad.

Se concedió un socorro á una nodriza encargada de la crianza de un niño expósito; se autorizo á un expósito para que pueda marchar á Buenos Aires y se admitió un niño en la Inclusa.

Se aprobó el pago de varias cuentas.

También fué aprobado el presupuesto de ingresos y gastos de la cárcel del partido de Ibiza correspondiente al próximo año 1911.

Quedó sobre la mesa para su estudio el dictamen de la Contaduría relativo á la rendición de cuentas del que fué Director de la Escuela de Comercio de esta ciudad don Julio Pérez Méndez de Losada.

Y se levantó la sesión.

Los seguros y los tumultos

El ministro de Fomento ha dictado una real orden que dispone lo siguiente:

«1.º Las Sociedades de seguros de incendios podrán incluir en sus pólizas el seguro de incendios producidos por tumulto popular.

2.º Las Sociedades que realicen esta clase de seguro no tendrán derecho á exigir indemnización alguna del Estado, provincia ó Municipio por los siniestros que tengan que satisfacer como consecuencia del incendio producido por tumultos populares; y

3.º Caso de no haber conformidad entre asegurador y asegurado acerca de la causa ó cualquiera otro extremo del siniestro, intervendrán los peritos en la forma que determina el Código de Comercio.»

De Inca

Ha sido nombrado Vicario de la parroquia de Santa María la Mayor de Inca, nuestro amigo don Miguel Llinás Mateu, Pbro., para sustituir á don Juan Colí Llobera que ha cesado en el desempeño de dicho cargo.

Reciba el elegido nuestra sincera felicitación.

—Durante la finida semana falleció doña Magdalena Beltrán, esposa de don Lorenzo Rubert. Pocos días después también pasó á mejor vida la anciana madre de la difunta.

¡Que Dios haya acogido en la mansión de los justos las almas de las finadas! A los hijos políticos de la última don Bortolomé Fiol y don Lorenzo Rubert, hijas, nietos y demás familia, enviamos la expresión de nuestro pésame.

—En las iglesias de esta ciudad, todos los días del presente mes, al anochecer, se reza el Santísimo Rosario con exposición de Su Divina Majestad.

—El Rector del Oratorio de Santa Magdalena, don Guillermo Pujadas, ha abierto una lista de donativos particulares para la construcción de la cisterna—cuyas obras ya han empezado,—continuación del desmonte iniciado, y prolongación de unos establos para resguardo de caballerías en la cumbre del vecino monte.

Los donativos recibidos hasta la fecha ascienden á la suma de 638 pesetas.

—Por un bando de la Alcaldía se ha recordado á los individuos pertenecientes á la reserva, la obligación que tienen de pasar la revista anual reglamentaria dentro el plazo que termina el día 30 de Noviembre próximo.

Corresponsal.

Inca. 10-X-1910.

DEL MAR

Ayer, á las primeras horas de la tarde, salió para Ibiza y Valencia el vapor correo *Isleño.*

—En la Sanidad Marítima fué despachado ayer el pailebot *Los Amigos*, con destino á Ciudadela.

—Para Barcelona salió ayer la polacra goleta *María.*

—También salió ayer el vapor danés *Nordsfermann*, dirigiéndose á Argel.

—La balandra *Joven Antonia* fué despachada ayer para Andraitx.

—Esta mañana ha llegado procedente de Ibiza el vapor correo *Lulio.*

—El vapor correo *Ciudad de Palma*, ha salido esta mañana para Cabrera.

—Esta tarde saldrá para Barcelona el vapor correo *Bellver.*

EN LA CASA DE LA VILLA

Sesión

Ayer se reunió la Comisión de Obras y Empedrados, concediendo varios permisos para obras particulares y acordando notificar al Alcalde que están ya casi del todo agotados los créditos para obras por administración y entretenimiento, por lo cual hay necesidad de reducir los gastos.

Para hoy

Este medio día se reunirá la Comisión de Hacienda, al objeto de continuar el estudio de los presupuestos.

Junta municipal de Instrucción pública

Sesión de anteanoche

Bajo la presidenca del Gobernador rouniése anteanoche la Junta provincial de Instrucción pública, á cuya reunión asistieron los señores Font, Rotger, Morey, López, Comas, Crespo Massanet y Botía.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró de que el Delegado del gobierno en Menorca participa haber tenido efecto en aquel instituto la reapertura del curso de 1910 á 1911.

Se enteró de que la Junta local de San Luis participa haber concedido diez días de permisos al maestro de aquella escuela para asuntos de familia que la tiene en La Puebla.

Se enteró de que el alcalde de Mahón remite la nota del aumento alcanzado por los alumnos que asistieron á la colonia escolar en las últimas vacaciones.

Se enteró de que el Rector de la Universidad de Barcelona publica en el Boletin Oficial de esta provincia la convocatoria del concurso de ascenso traslado-entrada tan luego como se publique en «La Gaceta».

Se enteró de que el Rector de Barcelona participa haber nombrado maestra de Randa á doña Carmen Fregola y maestro de Cruelles (Gerona) á don Francisco Jorba.

La Junta nombró maestro sustituto de Sansellas á don Jerónimp Salleras Oliver, maestro interino de Ibiza á don Prdro Juan Hurrach, y maestra interina de San José á doña María E. Nicolau.

Los dependientes de comercio

El domingo último se celebró en la Sociedad *Unión Protectora Mercantil* la anunciada Asamblea general extraordinaria para protestar contra la conducta del Gobierno en lo que se refiere al cumplimiento de la ley del descanso dominical.

Los reunidos aprobaron las siguientes conclusiones:

Abolición de excepción que se señala para los mercados tradicionales en domingo.

Supresión de la venta ambulante en domingo.

Snpresión de la excepción que se refiere á los artículos de comer, beber y arder.

Que sean las Juntas locales de Reformas Sociales las que impongan la cuantía de las multas por las infracciones que se cometan.

Que se suprima la facultad de pactar condiciones distintas á las señaladas por la ley del Descanso dominical entre patronos y obreros.

Abolición de contrato realizado entre obreros y patronos del gremio de vinos de Madrid para tener abierto en domingo.

Que el contrato de trabajo sea colectivo.

Que se fije en el contrato de trabajo la jornada máxima y el jornal mínimo.

Que lo que se indica en el artículo anterior se haga extensivo á las mujeres.

Completar el servicio de inspectores de trabajo con el nombramiento del personal subalterno necesario.

Que en lo referente á las farmacias, queden abiertas en domingo las estrictamente necesarias para el servicio público, en forma alternativa entre todas, no concediéndose excepción alguna á los bazares quirúrgicos y ortopédicos; y

Que se pongan bajo la garantía del Instituto de Reformas Sociales, y no de los Ayuntamientos, las Juntas locales de Reformas Sociales y Tribunales industriales, cuya creación se considera como de urgente necesidad.

El nuevo vapor de la «Isleña»

En la «Isleña Marítima» se han recibido detalles acerca del vapor francés *Corte*, adquirido estos últimos días en Marsella por el director de dicha compañía, don Sebastián Simó, y el primer maquinista del vapor *Miramar*, don Antonio Thomás.

Según dichas noticias, anteayer, lunes, y á presencia del maquinista señor Thomás, se efectuaron en Marsella las pruebas oficiales del nuevo buque, realizando una excursión por aquellas aguas.

Las pruebas dieron excelentes resultados, quedando sumamente satisfecho de ellas el maquinista señor Thomás.

Uno de estos días entrará el *Corte* en el dique de aquel puerto, al objeto de limpiar fondos.

Después se le pintará el casco de blanco, como lo llevan todos los buques de la *Isleña.*

Como ya dijimos, la entrega oficial del nuevo buque á la *Isleña* se efectuará el día 24 del actual mes de octubre.

***

El nuevo buque, como ya saben nuestros lectores, pertenecía á la casa «Fraissinet y Compañía», de Marsella, por encargo de la cual fué construído en el año 1906 en los talleres de Iwan, Hunterte Wighan Richarson, de New-Castle.

Sus dimensionos son: eslora, 263 pies ingleses; manga, 34'5; y puntal, 24,2.

Su casco es de acero y tiene máquina de triple expansión.

Desplaza 1.380 toneladas y su máquina desarrolla 3.750 caballos de fuerza, que le permiten un andar medio de diecisiete millas.

El corte es elegante.

La subida de la carne

Bajo la presidencia del Alcalde, se reunió ayer en el Ayuntamiento la Comisión de Abastos.

Según pudo enterarse la Comisión, el precio de la narne no ha experimentado alza alguna.

Lo que ha ocurrido ha sido que varias mesas reguladoras de la plaza Mayor han pasado á ser propiedad de otros individuos quienes establecieron los mismos precios que los establecidos por los cortantes del *trust*, experimentando, por lo tanto, su alza de un real por kilógramo la carne que se expendía en dichas mesas.

En vista de ello la Comisión no tomó acuerdo alguno.

NOTAS DE SOCIEDAD

Fallecimiento

El sábado dia 8, á las once de la noche, en la villa de Campanet durmióse plácidamente en el ósculo del Señor, á la temprana edad de quince años, la señorita Ana Riber Campins, hermana de nuestro distinguido amigo el exquisito poeta don Lorenzo, Pbro.

La conducción del cadáver y los funerales por el alma de la finada, que Dios tenga en la Gloria, se vieron sumamente concurridos.

La joven finada, dotada de carácter afable y bondadoso, captábase el afecto de cuantos tenían el gusto de tratarla.

Enviamos á su atribulada familia, especialmente á su hermano el Reverendo don Lorenzo Riber, la expresión de nuestro sentidísimo pésame.

Destino

Ha sido destinado al Regimiento infantería de Inca, número 62, el coronel don Ricardo Sans Muñoz.

De viaje

Después de haber permanecido una larga temporada en esta isla, ha salido para Madrid, acompañado de su distinguida señora é hijos, el pintor don Francisco Maura Montaner.

Toma de posesión

Se ha posesionado de su nuevo destino en el cañonero *Nueca España* el oficial de la armada don Angel Bizo Bayona.

Título

Don Antonio Bestard ha obtenido el título de Perito Mercantil.

En la Audiencia

La vista de ayer

Ante el Tribunal de Derecho y con intervención del Jurado, se celebró ayer en esta Audiencia la vista de la causa instruída en el juzgado de La Lonja contra Antonio Ferrer Colom, acusado del delito de parricidio.

Prestaron declaración, además del procesado, los testigos, sosteniendo luego sus conclusiones provisionales el fiscal y anunciando la defensa que pensaba modificar las suyas.

Seguidamente el Presidente del Tribunal suspendió la vista para continuarla hoy.

La manifestación católica

La protesta de Mallorca

Hoy ha sido dirigida al Gobernador civil, para que la transmita al Jefe del Gobierno, la siguiente protesta:

«Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Excmo. Sr.: Ochenta mil católicos mallorquines nos sentimos hondamente impresionados ante el triste, pero, por otra parte, consolador, espectáculo que hoy ofrece la Nación española, que, en hecho de verdad, arde en guerra intestina espiritual, con motivo de haberse suscitado la cuestión ó el problema religioso que no existían más que en la mente de algunos que se empeñaron en darla cuerpo. Sublevada está nuestra conciencia por los atropellos de que ha sido y sigue siendo víctima la Religión, á la que amamos más que á la vida.

Por esto, ponemos el grito en el cielo, y con todas nuestras energías protestamos contra las injustas disposiciones de índole religiosa dictadas por el Gobierno que V. E. preside y contra la idea de continuar por el mismo derrotero.

Declaramos que no hemos de cejar en los propósitos de impedir por cuantos medios estén á nuestro alcance que en España se conculquen ó menoscaben los derechos de nuestra Madre la Iglesia; que sean menospreciados, mientras se guardan inmerecidas consideraciones á los impíos, se pongan cortapisas y se gasten tan pocos miramientos para con los creyentes, que son los mejores ciudadanos, porque ellos rinden culto al orden y á la paz sociales é idolatran á la Patria; de una vez hemos de extremar los esfuerzos y apurar los recursos para conseguir que no cristalicen y prosperen los planes del jacobinismo, y por tanto que cambie de rumbo la actual política, que parece cifra sus aspiraciones en vejar las conciencias católicas.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros en España constitucionalmente católica: Pues hemos de suponer á V. E. deseoso de la bienandanza de la Nación cuyos destinos rige, y ya que en varias coyunturas ha significado V. E. el designio de gobernar conforme *al público anhelo*, por el bien de la Patria, hoy profundamente perturbada por la dirección anticatólica que se ha querido imprimir á la política, y por respeto á la opinión general, que harto se ha podido conocer es favorable al reinado de la Fe, desistid de la comenzada empresa, revocad las dos consabidas RR. OO. que pugnan con las leyes concordadas y vulneran la propia Constitución del Estado y crearon el conflicto que hoy se tiene y sin duda molesta á V. E., retirad los proyectos contrarios á nuestras convicciones religiosas, cuya presentación á las Cortes se ha anunciado; todo lo que vale tanto como decir: gobernad al país, cuyos moradores en su inmensa mayoría son católicos, á lo católico apostólico, romano.

Así, volverán la tranquilidad y alegría á los hogares, satisfaréis las ansias del genuino y auténtico pueblo español, no nos veremos obligados á una tenaz resistencia y á conducirnos de un modo violento y obraréis muy cuerda y patrióticamente.

Esto es lo que demandamos; y para su logro laboremos con ahínco y sin tregua sostenidos por la gracia divina, hasta que el éxito haya coronado nuestra decisión y denuedo.

Palma de Mallorca, 10 de Octubre de 1910.»

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Daniel mártir y San Eduardo rey y cfr.

Cuarenta Horas.—Empiezan en las Teresas en honor de su Titular, la Purísima y San José, en sufragio de una familia difunta: Exposición y misa á las siete; á las nueve misa cantada por la Rda. Comunidad; al anochecer Rosario, meditación y reserva de S. D. M.

Visita.—A Ntra. Sra. de los Remedios, en Santa Magdalena.

Sueltos y noticias

Sesión.—Ayer se reunió en el despacho del Gobernador civil la Comisión provincial de monumentos artísticos, despachando varios asuntos de trámite.

Tribunal.—Esta mañana se ha constituído el Tribunal Industrial para entender en la indemnización que solicita del patrono la familia del buzo fallecido recientemente. Mañana á las diez, continuará dicha visto, que se ha suspendido hoy á las doce.

Decretos.—La *Gaceta* publica dos decretos de Fomento: uno modificando el reglamento provisional para la ejecución de la ley del Fomento y protección á las industrias y comunicaciones marítimas y otro modificando los artículos 10 y 71 del reglamento interino de Bolsas de Comercio de 31 de diciembre de 1855.

Riña.—La policía ha denunciado á varios individuos y algunas mujeres que sostuvieron una riña en el caserío de los Hostalets.

Abonos químicos.—Leemos en el último número del semanario *El Felanigense*:

«Los comisionistas de abonos químicos en esta ciudad están haciendo enormes acopios de dichos productos, para poder servir con oportunidad á sus clientes así que nuestros labradores aborden los trabajos de siembra.

En pocos días se han acumulado en varios almacenes algunos miles de sacos, traídos en diferentes trenes extraordinarios».

Prohibición.—El Gobernador ha prohibido se empleen barrenos en unas obras que se están efectuando frente al fielato de la derribada puerta Pintada.

El «Herta».—Ayer por la mañana, á las diez y media, abandonó nuestra bahía el crucero de guerra alemán *Herta*, buque escuela de guardias marinas y aprendices marineros.

Se dirige á Argel, donde permanecerá varios días.

Caza.—La guardia civil del puesto de Algaida ha denunciado á un sujeto por infracción de la ley de caza.

Faros.—La Dirección general de Obras públicas ha ordenado que el día 15 de Noviembre próximo sea apagado el faro actual de la Isla Dragonera, sustituyéndose por dos faros de nueva construcción, el de Cabo Lebeche en el extremo de S. O. de la Isla y el de punta Tramontana al N. E. de la misma.

Contra el fusilamiento de Ferrer.—Mañana por la noche, á las ocho y media, se celebrará en el *Centro de Unión Republicana* una reunión de republicanos y socialistas para protestar contra el fusilamiento de Ferrer, con motivo de su aniversario.

En la casa de socorro.—Ayer fué curado en la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia un sujeto que presentaba varias quemaduras en ambas manos, producidas á consecuencia de haberse roto una botella de ácido sulfúrico que llevaba.

***

En el mismo dispensario fué curada ayer una joven que presentaba varios rasguños en la cara, efectos de una agresión.

A cumplir «quincena».—Han ingresado en la cárcel, al objeto de cumplir quince días de arresto, varios individuos de malos antecedentes llegados de Barcelona indoeumentados.

La emigración.—El presidente de la Junta provincial de emigración, señor Canals, recibió ayer el siguiente telegrama del Presidente del Consejo de Ministros:

«Por acuerdo del Consejo de Emigraeión sírvase V. S. así como Inspector puesto, hacer saber por todos los medios que estén á su alcance incluso inserción en la prensa, á emigrantes que pretendan embarcar en buques procedentes de Italia el riesgo que corren de sufrir el contagio de la epidemia colérica que puede ser llevada en dichos buques en periodo de encubación.

Pago.—Ha quedado abierto el pago del tercer trimestre de este año á las clases pasivas de Instrucción primaria.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 11.

Interior contado	82'70
5 p § Amortizable	100'80
Amortizable nuevo	91'90
Banco de España	443'00
Compañía Tabacalera	337'00
Francos	7'04
Libras	00'00
Exterior	00'00

Barcelona 11.

Interior	82'91
Nortes	86'15
Alicantes	91'85

VALORES LOCALLES

Facilitado por el Corredor de esta plaza D. Pablo Vallés

Ultimas cotizaciones

Crédito Balear	102'00
Fomento Agricola	100'00
Ferro-carril Mallorca	100'00
Isleña Marítima	130'00
Salinera Española	165'00
Sociedad Alumbrado por Gas	128'00
La Económica	24'50
Obligaciones Isleña Marítima	102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p §	104'00
Obligaciones id. id. 5 p §	101'00
Obligaciones Cia. Mallorquina Electricidad 5 p §	101'00
Bonos Municipales	45'00

MANUEL BONET FRENTE SAN NICOLAS

Con motivo de la transformación del negocio de esta casa, en

MANUFACTURA **exclusiva de** ROPA BLANCA

se liquidan gran parte de sus existencias á precios escepcionales.

MOLDURAS PARA CUADROS

Estampas de todas clases,—Asuntos religiosos y profanos

Antigua casa LASSALLE

SAN NICOLÁS, 31

Cristales de todas clases, óptica de 1.ª calidad

SAN NICOLÁS, 31

¿ Sufre V. del Estómago?

¿ No tiene V. apetito ?. ¿ Digiere con dificultad ?. ¿ Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino ?. ¿ Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca ?. Después de las comidas, tiene V. eruptos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oidos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón ?. ¿ Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea ?. ¿ Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil ?. ¿ Ningun remedio, ningun régimen ha podido curar á V. ?. Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS *(Stomalix)* y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

CARRERAS CIVILES

Preparatorio de Medicina y Farmacias, Ciencias, Ingenieros, Ayudantes Obras Públicas, Telégrafos, Correos, Aduanas. Director A. Ballenilla, Comandante de Artillería é Ingeniero Industrial —Pelaires 104-3.º

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

Las Cortes

Madrid, 12 (1 m.)

CONGRESO

El Conde de Romanones preside la sesión.

En el banco azul se encuentran el Jefe del Gobierno y el Ministro de la Gobernación.

Aprobada el acta, se entra en la orden del día, reanudándose luego el debate político.

Usa de la palabra el diputado republicano Sr. Azcárate, quien ha examinado la política del Sr. Canalejas, diciendo que éste debe acentuar la tendencia radical después de los sucesos de la Nación vecina. Ha manifestado que cree que el ideal del señor Canalejas es la República, pero que se niega á tener complacencias para los republicanos porque teme que ello le haga caer del Poder, como pasó al Sr. Moret.

Ha tratado de la conjunción entre republicanos y socialistas, diciendo que éstos desean el advenimiento de la República como primer paso para el logro de sus ideales.

Se ha ocupado en la huelga de Bilbao, negando que tuviera carácter político.

Ha dicho que la minoría republicana estará al lado del Gobierno en todos aquellos proyectos de tendencia radical, y que lo combatirá siempre que el Gabinete se acerque á las derechas.

Ha sostenido que urge la reforma de la Constitución, y á este propósito ha abogado por la libertad de cultos y por la modificación de la Alta Cámara.

Por último, ha hablado del movimiento de los católicos contra el Gobierno, censurando que el señor Canalejas calificase de sediciosos á los católicos.

El Jefe del Gobierno ha contestado al señor Azcárate. Ha dicho que no puede dejar de agradecer el concurso de los republicanos, para pero el Gobierno procurará reflejarse en sus obras, sin tener en cuenta si ello le restará fuerzas que le ayuden en el Parlamento.

Ha censurado que la propaganda republicana está, en parte, confiada á ciertos apóstoles que la explotan.

Ha dicho que el Gobierno orientará su obra hacia la libertad y la democracia.

El diputado socialista Pablo Iglesias ha intervenido en el debate, diciendo que los socialistas se opondrán á toda nueva acción armada en Marruecos.

El señor Canalejas le ha contestado, lamentado que los socialistas vengan al Parlamento á escandalizar conta el régimen, á indisciplinar al Ejército y á impedir la defensa de la patría (La mayoría ovaciona al señor Canalejas).

El Presidente del Consejo continúa hablando, y ataca duramente á Pablo Iglesias.

Éste rectifica, y luego hace lo propio el señor Canalejas, levantándose acto seguido la sesión.

SENADO

El señor Montero Ríos preside la sesión.

Aprobada el acta, se formulan varios ruegos y preguntas.

Continúa la discusión del proyecto relativo á la supresión del juramento.

Interviene en ella el Obispo de Jaca, quien censura la política antirreligiosa del Gobierno y la forma incorrecta con que el Presidente del Consejo trata á los católicos.

Suspendida la discusión, se levanta la sesión.

Política

Madrid, 12 (1 m.)

Interrupción elogiada

Mientras el socialista Pablo Iglesias hablaba en el Congreso, el Ministro de la Guerra le interrumpió, diciendo que ningún militar podría oirle ni protestar.

La interrupción del general Aznar ha sido comentada en términos de elogio, por su oportunidad y su energía.

Los presupuestos.—Se abrirá una información

Los diputados señores Feliú, Azcárate y Zulueta han visitado, en representación de las minorías, al Presidente de la Comisión de presupuestos.

Le han manifestado el deseo de muchas entidades económicas de que se abra una información sobre el presupuesto de ingresos.

El Presidente de dicha comisión les ha contestado que accede á tal deseo.

La información de que se trata comenzará el 16 del corriente.

Las enmiendas á los presupuestos serán discutidas fuera de la sesión para hacer menos fatigosa la labor.

Reunión de Ministros

Después de la sesión del Congreso se reunieron los Ministros con objeto de cambiar impresiones acerca del resultado del debate político.

La reunión no duró mucho tiempo.

Los Ministros acordaron presentar á las Cortes los restantes proyectos de ley, entre los cuales figura uno prohibiendo el trabajo nocturno de las mujeres.

Consejo

Hoy, después de las sesiones parlamentarias, se celebrará Consejo.

Su objeto será preparar el que ha de celebrarse en Palacio.

Maura en Palacio

El jefe del partido conservador, señor Maura, ha cumplimentado al Rey.

Le ha agradecido el interés que se tomó por él cuando Posa atentó contra su vida en Barcelona.

Las negociaciones hispano-marroquíes.

El Ministro de Estado y El Mokri ha celebrado una nueva conferencia.

Parece que el representante del Sultán se muestra intransigente respecto á varios extremos de las negociaciones.

De Melilla

Madrid, 12 (3'20 m.)

Excursión militar

Melilla.—En vista de la agitación que se nota entre los moros, los generales Arizón y Jordana, al frente de una columna, salieron por la mañana, realizando una excursión.

Al anochecer regresarán á la plaza.

Zoco concurridísimo—Los cabileños piden protección contra los belicosos

Melilla—El zoco celebrado en Izdastra se ha visto concurridísimo.

Los moros asistieron á él armados.

El general Aldave también asistió. Los cabileños le pidieron que en lo sucesivo se celebre dicho zoco en Iazamen, á fin de que las fuerzas españolas puedan protegerles contra los belicosos.

Acompañaban al general Aldave los jefes de las kábilas de Benisicar.

Para lo que pueda ocurrir—«El Río de la Plata»

Melilla—En vista de las amenazas de los moros belicosos, el general Aldave dispuso que quedaran en Iazamen seis cientos hombres, en previsión de lo que pueda ocurrir.

Hasta ahora no ha ocurrido ningún incidente.

A pesar de los temores reinantes, ha regresado el crucero *Río de la Plata*.

Noticias varias

Madrid, 12 (1'00)

Mitín católico

Badajoz.—El día 16 del corriente se celebrará en Mérida un mitin católico contra la política antirreligiosa del Gobierno.

Promete verse concurridísimo.

Entre los elementos católicos reina con tal motivo, mucho entusiasmo.

Periódico denunciado.—Indignación

Badajoz.—Ha sido denunciado *El Noticiero Extremeño* por haber publicado una adhesión de los católicos.

La denuncia ha causado general indignación.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

Notas catalanas

Barcelona, 12 (3 m.)

La huelga de Sabadell

El Gobernador civil, señor Muñoz, ha estado en Sabadell para ver de solucionar el conflicto obrero de aquella ciudad.

A este fin ha conferenciado extensamente con los patronos y los obreros, no pudiendo llegar á la solución del conflicto.

Asamblea de metalúrgicos

En la próxima semana se celebrará en esta capital la anunciada asamblea de metalúrgicos.

En ella se propondrá el paro total del oficio mientras no sea solucionado el conflicto.

Ms áde Sabadell.—La situación empeora.—Mitin de carreteros

La situación obrera en Sabadell empeora considerablemente.

Se ha celebrado el anunciado mitin de carreteros, quienes se ven obligados al paro forzoso á causa del *loek-out* declarado por los patronos.

En el mitin se acordó no volver al trabajo mientras los patronos no paguen á los obreros los jornales correspondientes á los días que permanezcan en huelga.

Mientras tanto, los «compañeros» dejarán dos pesetas por semana como socorro para los carreteros.

Disidencias entre los huelguistas metalúrgicos

Se han registrado bastantes disidencias entre los huelguistas metalúrgicos de esta ciudad.

Las ha motivado el no haberles entregado la Comisión directora de la huelga los debidos socorros, á pesar de tener recibidas, para tal objeto, unas 7.000 pesetas.

Corresponsal

Notas extranjeras

Barcelona, 12 (3 m.)

Cólera en Londres

Londres.—Ha fallecido en esta capital un individuo que estaba atacado del cólera.

Huelga ferroviaria

París.—Se han declarado en huelga los conductores de los ferrocarriles del Norte.

Todos los trenes se hallan parados.

Los huelguistas piden aumento de jornal.

Corresponsal

La revolución en Portugal

Desde Madrid

Madrid, 12 (1 m.)

Detalles del viaje de los Reyes.—Lo que cuentan los oficiales que les acompañaron.

Nuestro corresponsal en Badajoz ha hablado con varios oficiales del Ejército portugués que regresan á Lisboa después de haber acompañado á los Reyes á Gibraltar.

Le han manifestado que los Monarcas destronados se lamentaban del abandono en que les dejaron el Ejército y el pueblo.

Le han dicho que la reina Amelia se mostraba hondamente impresionada.

También le han dado detalles del momento en que los Reyes abandonaron Portugal, confirmando que se embarcaron en la playa de Alixeira. La despedida—le han dicho—fué fría.

Durante el viaje de Portugal á Gibraltar los Reyes se mostraban abatidos. Hablaban entre sí, no comunicándose casi con las demás personas que iban á bordo del yate *Amelia*.

En Gibraltar, los Monarcas fueron recibidos por las autoridades, las que les prodigaron afectuosas atenciones.

Respecto á los proyectos del Rey para lo porvenir, los mencionados oficiales han dicho á nuestro corresponsal que D. Manuel II viajará ahora por el Extranjero, yendo primeramente á Londres. Luego irá, con su madre, á Villamanrique, donde vivirá al lado de la Condesa de París.

Los repetidos oficiales han atribuído al Rey portugués la siguiente frase: «Ahora es preciso olvidar».

Los atentados á los conventos obligarán á que las tripulaciones extranjeras desembarquen

París.—Circula el rumor de que los brutales asaltos á los conventos de Lisboa obligarán á las Potencias á tomar medidas para la defensa de las Religiosas extranjeras.

Se ha dicho que, de continuar los asaltos, desembarcarán las tripulaciones de los buques extranjeros que se encuentron en aguas de Lisboa.

Las monjas que han llegado á Badajoz.—¡No son tantas!—Mentiras de los periódicos del "trust,,

Nuestro corresponsal en Badajoz ha practicado una detenida información para averiguar el número de monjas que, procedentes de Portugal, han llegado á aquella población.

Le han obligado á ello las informaciones de los periódicos del «truts», los cuales han dicho que el número de Religiosas llegadas á Badajoz era exorbitante, y que había alarmado á aquel vecindario.

Según los datos de nuestro corresponsal, sólo han llegado á Badajoz 21 monjas, las cuales se hospedan en el convento de Carmelitas.

Entre ellas se encuentra una que fué herida por los revolucionarios.

Carencia de noticias.—Expectación ¿Qué ocurre?

Esta pasada tarde ha reinado en esta capital gran expectación causada por la carencia absoluta de noticias de Portugal, tanto oficiales como particulares.

Hace más de un día que no llegan, directamente, ninguna noticia de Lisboa.

Causa gran extrañeza el que los trenes no circulen, á pesar de haberse restablecido la normalidad en Portugal, según se afirma.

Los periodicos llegados hoy de la Nación vecina no han traido noticias que puedan hacer adivinar lo que allí ocurre.

Las calumnias de 'El Liberal, contra los frailes y monjas de Portugal —¡Que acepte el reto!— Conducta que debería imitarse

Sevilla.—El periódico católico *El Correo de Andalucía* ha dirigido un reto á *El Liberal* de esta población (periódico que también pertenece al «trust») para que demuestre las calumnias vertidas contra los frailes y monjas portugueses.

El periódico católico asegura que no las podrá probar, porque son falsas.

«Tan seguros estamos de ello—dice—que proponemos á *El Liberal* lo siguiente: depositaremos en el Banco de España 5000 pesetas para que un notario vaya á Portugal á comprobar las calumnias del periódico del trust.»

Créese que *El Liberal* no aceptará el reto.

Si así ocurre, y luego sigue propalando tales noticias, un abogado católico interpondrá querella contra *El Liberal*, por calumnia.

Jesuítas degollados—Las tropas no les defendieron.—Actos de salvajismo

Telegramas recibidos de París comunican que el periódico *L'Eclair* ha publicado un extraordinario en el que dice que, según despachos recibidos Lisboa, cuando los Jesuítas fueron conducidos á la estación para que tomaran el tren, el populacho, exacerbado por las predicaciones de los ácratas, invadió los andenes, pidiendo la muerte de dichos Religiosos.

Las tropas que escoltaban á los Jesuítas se consideraron insuficientes para contener al populacho y pidieron socorros al cuartel de Marina. Entre tanto, los grupos de revolucionarios, armados de pistola y cuchillos, arrollaron á dichas tropas, las que faltaron á la orden de defender á los Religiosos entregados á su custodia.

El populacho persiguió ferozmente á los Religiosos, degollando á bastantes de ellos.

Se cometieron actos de brutal salvajismo.

Conventos incendiados.—Religiosos entre llamas.— El Gobierno lo tolera.—Los soldados, impasibles.

Dícese que noticias recibidas de Lisboa comunican que los apaches y el populacho incendiaron con petróleo los conventos de aquella capital.

En el interior de los conventos perecieron, entre llamas, los Religiosos.

El gobierno no se opuso á tales actos de vandalismo, limitándose á hacer salir á la calle varias patrullas de Caballería, las que rodearon los conventos.

El populacho ovacionó á las tropas las que guardaron una actitud pasiva. Los soldados contemplaban impasibles los crímenes de las brutales turbas.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

Barcelona 1 2(3 m).

Una carta del Rey Manuel

Gibraltar.—El Diario Oficial publica una carta del Rey Manuel.

Va dirigida al pueblo portugués.

En ella dice que se ausenta de Portugal en bien de la tranquilidad de su nación y para evitar sangrientas carnicerías.

El país—añade—sabrá interpretar mis sentimientos y hacerme justicia.

Mi marcha —agrega—no significa la abdicación de mis derechos.

El Nuncio en Lisboa

Lisboa—Para evitar cualquier agresión, el Nuncio de S. S. en Lisboa ha izado en su palacio la bandera austriaca, por ser él natural de Austria.

Redacción asaltada

Lisboa.—Varios sujetos han asaltado la redacción del diario católico titulado *Portugal*.

Los asaltantes han arrojado á la calle los muebles que había en la redacción.

Sustitución del nombre de la reina Amelia por el de Ferrer Guardia.

Lisboa.—Mañana se reunirá el Municipio para acordar poner el nombre de Ferrer Guardia á la Avenida de la reina Amelia.

Desembarque.—Iglesias abiertas

Lisboa.—Han desembarcado las dotaciones del acorazado *Numancia* y del crucero *Princesa de Asturias*.

Hoy han sido abiertas todas las iglesias de esta capital.

Detención de un sospechoso

Gibraltar.—Ha sido detenido un sujeto portugués que rondaba el palacio donde se hospedan los Reyes lusitanos.

Al detenerle, dió un nombre falso.

La muerte del P. Fragua

Lisboa.—El cónsul de Frqncia en esta capital ha conferenciado con el Ministro de Estado, tratando de la muerte del P. Fragua, francés.

Corresponsal.

---

(33)

EL HEROÍSMO EN SOTANA

pirar el aire puro de la mañana. Un sendero solitario abierto entre zarzales conduce á la choza de un pobre enfermo, á quien llevan los amigos buenas palabras y algún alimento.

El Cura se escapa á veces para correr al confesionario. El capitán respeta esas ausencias.

Ha transcurrido ya una semana que están juntos, y es tiempo, lector, de que oigamos sus conversaciones.

Cura y capitán estaban sentados en un banco rústico del jardín.

—Cuando acabó la guerra, decía el segundo, me alejé de Francia, como se aleja uno de los monumentos ruinosos para mejor apreciar su extensión. He recorrido la Suiza y la Italia sin poder arrancar de mis ojos el velo ensangrentado que desde 1870 turba mi vista. La indiferencia de los pueblos me despedazaba el corazón, y tuve que volver. Un vago remordimiento me perseguía; creíame culpable de abandonar á la patria desgraciada. Volví, pues, y sentí hervir mi sangre en las venas cuando puse los pies en el suelo francés. En vez de dejar para siempre mi báculo de peregrino en el umbral de mi casa, atravesé el país buscando sepulcros en la pendiente de las montañas y en la profundidad de los valles. Dios solo sabe su número.

Yo escuchaba las voces que salían de esos sepulcros, y pedía á esos muertos que viniesen con sus ejemplos y sus luces en auxilio de los vivos. Porque ya sabeis, mi buen amigo, que los moribundos tienen las iluminaciones súbitas de que habla el orador cristiano. Parecíame que esas tumbas contenían los secretos de nuestro porvenir. Entonces inclinaba la cabeza ante esas piedras frías, suplicando á los muertos que nos protegieran y nos alumbraran. En mi extrema turbación oía á veces un murmullo, menos que esto, un soplo imperceptible; otras, con más frecuencia, eran voces ruidosas elevándose en los aires. Estas daban órdenes; aquellas hacían oir humildes súplicas. Pero todas hablaban de la patria y pedían que la sangre derramada se tuviera en algo. Ví también tumbas sin nombre, cubiertas ya por la maleza; otras encerraban los cuerpos inanimados de generales, de elevados personajes, de prelados eminentes ó de obscuros sacerdotes. Jóvenes animosos reposaban cerca de ancianos que, á ejemplo de sus antepasados, habían muerto por la patria. En rededor de esas tumbas ¡ay! tan numerosas, el suelo estaba devastado, y sobre la tierra húmeda de lágrimas y de sangro había estampado el germano la huella de su pies.

«¿Qué habeis hecho de nuestra sangre y de nuestras lágrimas? decían todas las voces: ¿nos habeis olvidado?»

¡Entonces humillé la frente pensando en Bizancio y en las vanas disputas de los retóricos en presencia de los bárbaros...

—Deteneos, capitán, exclamó el Cura, deteneos, y no os dejeis llevar de la desesperación. Habeis escuchado las voces que salen de la tumba; vuestros ojos han medido la extensión de los sacrificios y vuestras manos han pesado la sangre derramada por la patria. Hay una voz más poderosa que todas las que habeis podido oir; hay sacrificios más grandes que los que habeis medido. Seguidme, capitán.

El sacerdote condujo á su huésped á una verde pradera cerrada por sauces, y se pararon delante de la iglesia, que hacía muchos siglos dominaba las casas de los hombres. Su campanario parecía perderse en las nubes. Sin embargo, esta iglesia de aldea era sencilla, de una arquitectura sin carácter, pobre en su interior, y cubierta por las cicatrices del tiempo y por las heridas de la revolución.

II.

El Cura dijo al capitán:

—Si las voces que salían de la tumba han introducido en vuestro pecho la sombría desesperación, escuchad los acentos de la Iglesia, y acaso vuestra alma sentirá consuelo.

Las tumbas pasan pronto. Los hijos remueven las que cavó la mano de sus padres. Las casas se vienen abajo y se reedifican; los árboles son abatidos y renacen de sus raices; la tierra es sin cesar revuelta por el arado. Los hombres desaparecen sucesivamente con espantosa rapidez, y tradiciones vagas, confusas y poco verídicas son los únicos testimonios del pasado. Una sola cosa queda en pie: la Iglesia. Esa que tenemos en frente ha visto sucederse los días, los meses, los años y los siglos. En rededor de ella todo nacia y moria; ella sola permanecia firme y ninguno la vió nacer.

Para los entendimientos limitados ú orgullosos no hay aquí sino piedras amontonadas; no sienten el alma que vivifica ese gran cuerpo. Pero vos á quien alumbra el patriotismo, rayo celeste, relámpago divino, vos que comprendeis las grandezas del sacrificio, comprendereis la iglesia.

Ella resume toda la existencia moral del hombre. La primera vez que sale de su cuna viene á pedir á la iglesia el agua santa del Bautismo. Algunos años después viene el niño á arrodillarse ante los blancos manteles de la Comunión. He aquí las dos grandes fiestas de la infancia, celebradas á la oscilante luz de los cirios, y luciendo el niño su mejor vestido. Más adelante el joven se acerca al altar llevando á su desposada cubierta con el velo nupcial y coronada de flores.

Llega por fin el día en que el luto entra en la casa. En medio de la iglesia, paños negros cubren el féretro del padre ó de la madre. La iglesia, que tuvo sonrisas para el Bautismo y la primera Comunión, tiene lágrimas para la familia desolada. Cuando se han acumulado los años y el niño se ha hecho anciano, suena su hora, y la iglesia le abre sus puertas. La iglesia, que le recibió á su entrada en la vida, le bendice al partir.

Entre el primero y el último día el hombre ha orado frecuentemente en esta iglesia, ha descargado en sus baldosas los pesos que le agobiaban, ha pedido á Dios lo que sus mejores amigos no podían darle.

Esta iglesia que veis está, por decirlo así, impregnada de ruegos: en el aire que en ella se respira hay arrepentimientos, abnegaciones, votos, lágrimas, todo lo que encierra el alma humana.

¡Ah! si esos muros ennegrecidos por el tiempo, si esas columnas, esos arcos, esa bóveda pudieran repetir lo que han visto y oido, comprenderías, capitán, que ahí está toda la vida moral. La Iglesia nos transporta á la región de lo ideal y de lo infinito. Lo que en otra parte pasa, no es más que secundario y pertenece á la vida material.

Desde hace siglos, la iglesia resume la poesía popular. Recuerdos del pasado, consuelos del presente, esperanzas del porvenir, todo está en la iglesia. Por humilde que ella sea, será siempre el palacio del pobre. Para él el órgano es la voz sublime de Dios que habla; los acentos del sacerdote son terribles ame-

CENTRO DE ANUNCIOS
DE
M. SERRA BENNASAR

Exclusiva en los periódicos

LA ÚLTIMA HORA · CORREO DE MALLORCA · LA TARDE
y DIARIO DE PALMA

Fijación de carteles y reparto de impresos

PLAZA STA. EULALIA 10. PALMA

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES É INDUSTRIALES

Ya en el Otoño, la época de más movimiento comercial en Palma conviene que los Establecimientos de

SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES, SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS, ZAPATERÍA, ALMONEDAS, LABORES, SOMBRILLAS, ETC.,

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ellos algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al Centro de Anuncios de M. Serra Bennasar, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

ITINERARIO DE CORREOS

que rige desde el 25 de Septiembre

VAPORES CORREOS

Llegadas á Palma

Domingo.—A las 9 de Ibiza y Alicante.

Lunes.—A las 7 de Barcelona y á las 9'30 de Mahón (vía Alcudia), á las 17 de Cabrera.

Martes.—A las 7 de Barcelona.

Miércoles.—A las 7 de Ibiza y á las 9'30 e Barcelona (vía Alcudia), á las 17 de Cabrera.

Jueves.—A las 7 de Barcelona y de Mahón á las 9 de Marsella.

Viernes.—A las 10 de Ibiza y Valencia, á las 17 de Cabrera.

Sábado.—A las 7 de Barcelona, á las 7 de Mahón.

Todos los días, del interior de la isla, á las 9'30.

Salidas de Palma

Domingo.—A las 9 para Marsella, á las 14 para Barcelona (vía Alcudia) y á las 18'30 para Mahón.

Lunes.—A las 9 para Cabrera, las 18'30 para Barcelona y á las 23 para Ibiza (procedente de Barcelona).

Martes.—A las 12 para Ibiza y Valencia, á las 14 para Mahón (vía Alcudia).

Miércoles.—A las 9 para Cabrera, á las 18'30 para Barcelona (procedente de Ibiza), á las 18'30 para Mahón (vía Barcelona).

Jueves.—A las 18'30 para Barcelona.

Viernes.—A las 9 para Cabrera, á las 12 para Ibiza y Alicante.

Sábado.—A las 18'30 para Barcelona.

Todos los días, del interior de la isla, á las 14.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Salidas de Palma

Para Manacor, á las 7'40 m., 2 t. y 6'15 t., respectivamente,

Para Felanitx, á las 7'40 m., 2'30 t. y 6'15 t., respectivamente.

Para La Puebla, á las 7'40 m., 2'40 t. y 6'15 t. respectivamente.

Para Palma, á las 2'30 m., 6'30 m., y 5'15 tarde.

Salidas de Manacor

Para Felanitx y La Puebla, á las 6'30 mañana, y 5'15 t., respectivamente.

Salidas de Felanitx

Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 m., 12'15 y 5 t., respectivamente.

Salidas de La Puebla

Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 m., 12 y 5'25 t., respectivamente.

SERVICIOS CON EL EXTRANJERO

Entre Palma y Argel

Salida de Palma para Argel, los jueves á las 5 t.

Llegadas á Palma de Argel, los sábados á las 8 m.

DILIGENCIAS CORREOS

Entre Palma y los pueblos

Pueblos	Puntos de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx	Valseca 4	2 tde.	7 mañana
S'Arracó	»	»	7 »
Capdellá	Santacilia	»	8 »
Calviá	»	»	9 »
Esporlas	P. Olivar	»	9 »
Establiments	»	»	9 »
Estallenchs	»	»	9 »
Bañalbufar	»	»	6 »
Puigpuñent	»	»	9 »
Valldemosa	S Miguel 84	»	9 »
Deyá	»	»	9 »
Sóller	S Miguel 80	»	8 »
Buñola	»	»	8 »
Lluchmayor	Bauló 6	»	8'30 »
Santañy	»	»	8'30 »
Campos	»	»	8'30 »
Sansellas	P. S. Antº	»	8'30 »
Sta. Eugenia	»	»	6 »
Felanitx	Mercadal 13	»	6 »
Algaida	»	»	6 »
Montuiri	»	»	9 »
Porreras	»	»	8 »

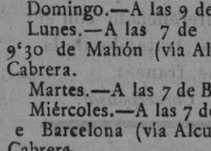

VAPORES DIRECTOS

de Pinillos, Izquierdo y C.ª, S. en C. de Cádiz

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, saldrá de este puerto el día 20 Octubre el vapor español

PIO IX

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ Y PLANAS, Representantes San Juan, 20.—P

LA VICTORIA DE LOS MEDICAMENTOS

EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»

Tomando á tiempo **Emerin** corta el progreso de las enfermedades de la

SANGRE-URINARIAS-ANEMIA

EN EL PRIMER DIA

Los «Confites Emerin» dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las «Estrecheces», «Prostatitis», «Cistitis», «Catarros», «Cálculos», «Incontinencia de orina», etc. Una caja de «Confites Emerin», con la debida instrucción, pesetas, 4'50.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin», con la debida instrucción, pesetas, 3'50.

El «Regenerador de la Sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema», etc. Un frasco del «Regenerador Emerin» con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse al inventor «Medicamentos Emerin», Rambla de las Flores, n.º 26-1.º Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Palma de Mallorca: Farmacia Central de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II, núm. 21.

R. Glicirriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchono 2, Solanum D 2, Iod. Pots. 0,10, C. Aplolina 0,05, Terebintina 0,010, Triticum C.S. Acid. Beuzoic, 0,01, R. Hipofosfitos 4, Salpe Pelletin 0,50 Manganosa, 0,20, Ferrosa, 0,10, Nux vomica 0,01.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloce vapores.

Próximas salidas de Barcelona

SAVOIA, 30 Octubre
PRINCIPE UMBERTO, 4 Noviembre.
OCEANIA, 7 Noviembre.
LARIO, 7 Noviembre.
LIGURIA, 9 Noviembre.
EUROPA, 15 Noviembre.
RE VITTORIO, 18 Noviembre.
ARGENTINA, 24 Noviembre.

COCINA ESPANOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.

Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.

CASA CASTELLÁ

SANTO DOMINGO, 34 y 36
Palma de Mallorca
Susursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

EN MAQUINAS PARLANTES, FONOGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios sin competencia, por surtirse la casa directamente de las principales fábricas del extranjero

Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA RÓTULOS Y ESCAPARATES en tamaños desde 3 á 50 c/m. de altura

Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas

LLOYD ITALIANO

COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS

ENTRE BÁRCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

Próximas salidas

MENDOZA 15 Octubre.
P. MAFALDA, 28 Octubre
VIRGINIA, 6 Noviembre
CORDOVA 16 Noviembre
INDIANA 25 Noviembre
LUISIANA 4 Diciembre

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires.)

Máquina de coser

Se desea comprar una marca Singer ó Wertheim, inútil ofrecer otras marcas. Informes «Centro de Anuncios».

Piano

Se vende uno, magnífico á precio sumamente baratísimo.

Informes: «Centro de Anuncios».

Imprenta de Felipe Guasp.

M.C.D. 2022